

MEMORANDO

Bogotá
200

PARA: ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO, Secretario General

DE: ANDREA RAMIREZ PISCO, Subdirectora del Departamento

ASUNTO: Solicitud cambio supervisión

Cordial saludo,

Solicitamos su amable colaboración con el cambio de supervisión de los siguientes contratos:

No. cto	Contratista	Cambio de supervisión a partir de	Cambio supervisión hasta	Supervisor que recibe	Unidad Ejecutora
8815436	Natalia Arteaga Gutiérrez	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE
8815062	David Mauricio Rodríguez	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE
8854230	Luis Fernando Esguerra	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE
9082180	Gabriel Gustavo Ojeda	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE
8813506	Andrea del Pilar González	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE
8916577	Carlos Gabriel Vergara	27-03-2026	Terminación contrato	Jorge Enrique Martínez Carvajal	DANE

Agradecemos su colaboración

Andrea
Ramírez Pisco

Firmado digitalmente por
Andrea Ramirez Pisco
Fecha: 2026.03.27 16:37:00
-05'00'

ANDREA RAMIREZ PISCO
Subdirectora del Departamento

Anexos: Actas de empalme

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NATALIA ARTEAGA G. (CTO. 8815436) - DAVID MAURICIO RODRIGUEZ JIMENEZ (8815062) - LUIS FERNANDO ESGUERRA PORTILLA (8854230) - GABRIEL GUSTAVO OJEDA PEPINOSA (9082180) - ANDREA DEL PILAR GONZALEZ (8813506) - CARLOS GABRIEL VERGARA ESPITIA (8916577)

Lugar: Subdirección del Departamento

Fecha: 27 de marzo de 2026

Participantes:

Supervisor saliente

VANESSA VARELA ANGEL – Asesor 1020-08

Supervisor entrante

JORGE ENRIQUE MARTINEZ CARVAJAL – Asesor 1020-13

A continuación, se da a conocer el objeto contractual, actividades y estado financiero:

EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Actividades ejecutadas:

Las actividades se han desarrollado conforme al objeto y obligaciones contempladas, y la forma de pago estipulada en el estudio previo que hace parte integral de los contratos a continuación relacionados

No .	CONTRATISTA	No. Cto	OBJETO	VALOR CANCELADO	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR
1	NATALIA XIMENA ARTEAGA GUTIERREZ	8815436	8785101626_SUBDIRECCIÓN_2026_CR_TH_Prestación de servicios profesionales para la gestión y fortalecimiento de las operaciones estadísticas, orientadas al desarrollo y mejora metodológica de los procesos técnicos y operativos, con el propósito de optimizar la calidad, eficiencia y coherencia de la información estadística generada por la entidad.	34.000.000	71.000.000
2	DAVID MAURICIO RODRIGUEZ JIMENEZ	8815062	8684101626_SUBDIRECCIÓN_2026_CR_TH_Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la transversalización de los enfoques diferencial e interseccional en los procesos de producción estadística, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas, los mecanismos de articulación interinstitucional y los canales de relacionamiento con las áreas técnicas y territoriales de la entidad, así como con actores de la sociedad civil, con el fin de incorporar dichos enfoques en todas las fases	14.720.000	87.706.667
3	LUIS FERNANDO	8854230	9464101926_CE_2026_SUBDIRECCION_SE_TH Prestación de servicios profesionales para validar,	16.133.333	49.866.667

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NATALIA ARTEAGA G. (CTO. 8815436) - DAVID MAURICIO RODRIGUEZ JIMENEZ (8815062) - LUIS FERNANDO ESGUERRA PORTILLA (8854230) - GABRIEL GUSTAVO OJEDA PEPINOSA (9082180) - ANDREA DEL PILAR GONZALEZ (8813506) - CARLOS GABRIEL VERGARA ESPITIA (8916577)

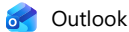
	ESGUERRA PORTILLA		interpretar y explicar los resultados de la información recolectada del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) y demás actividades relacionadas con finalización de archivos asociados a las fases de procesamiento y análisis del proceso estadístico.		
4	GABRIEL GUSTAVO OJEDA PEPINOSA	9082180	9632102726_A_03_OCDE_2026_TH_Prestación de servicios profesionales especializados en la implementación, optimización y consolidación de herramientas de visualización de datos y procesos de transformación digital a cargo de la Subdirección, orientados a fortalecer la producción estadística, junto con el diseño y la estructuración de dichas herramientas, con el propósito de garantizar su escalabilidad, interoperabilidad y sostenibilidad técnica, así como la integración de nuevas funcionalidades	14.000.000	70.000.000
5	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ	8813506	9460101626_SUBDIRECCIÓN_2026_CR_TH_Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar en la aplicación y fortalecimiento de lineamientos, metodologías y procedimientos, con el objetivo de generar información estadística confiable que apoye la planificación, la formulación de políticas y la toma de decisiones estratégicas en las direcciones técnicas adscritas a la subdirección del Departamento	9.000.000	119.000.000
6	CARLOS GABRIEL VERGARA ESPITIA	8916577	9466101926 CE_2026_SUBDIRECCION_SE_TH Prestación de servicios profesionales para validar, interpretar y explicar los resultados de la información recolectada del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), y desarrollar actividades relacionadas con la evaluación de las fases de procesamiento y análisis.	13.493.333	41.706.667

El funcionario Jorge Enrique Martínez Carvajal, deberá certificar en su calidad de supervisor definitivo, el servicio prestado y las actividades realizadas durante la ejecución del contrato citado en la presente a partir de la fecha.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de Marzo de 2026


VANESSA VARELA ANGEL
Asesor 1020-08


JORGE ENRIQUE MARTINEZ CARVAJAL
Asesor 1020-13

**RV: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección**

Desde Gestion Contractual <gestioncontractual@dane.gov.co>

Fecha Vie 27/03/2026 18:39

Para David Jose Seijo Chacon <djsejoc@dane.gov.co>

Cordial Saludo,

Reenvío autorización para solicitud en mención.

Cordialmente,

**GIT ÁREA GESTIÓN CONTRACTUAL**

gestioncontractual@dane.gov.co

Secretaría General

Tel: (601) 5978300

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Secretaria General <secgeneral@dane.gov.co>

Enviado: Viernes, 27 de Marzo de 2026 6:06 PM

Para: Vanessa Varela Angel <vvarelaa@dane.gov.co>; Jorge Enrique Martinez Carvajal <jemartinez@dane.gov.co>; Subdireccion <subdireccion@dane.gov.co>; Gestion Contractual <gestioncontractual@dane.gov.co>

CC: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Buen día,

Por instrucción del Secretario General. Dr Álvaro Fernando Guzmán Lucero, me permito autorizar el cambio de supervisión del contrato del asunto. Lo anterior, con el fin de realizar los ajustes administrativos y contractuales que corresponda en la plataforma SECOP II.

**Secretaria General**

secgeneral@dane.gov.co

Tel.: (601) 5978300 Ext. 2377

Carrera 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>
Enviado: Viernes, 27 de Marzo de 2026 17:53
Para: Secretaria General <secgeneral@dane.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Buen día,
Por instrucción del Secretario General. Dr Álvaro Fernando Guzmán Lucero, me permito autorizar el cambio de supervisión del contrato del asunto. Lo anterior, con el fin de realizar los ajustes administrativos y contractuales que corresponda en la plataforma SECOP II.

Quedo atento,



Asesor
Jose Alberto González Rodríguez
jagonzalez@dane.gov.co
Secretaria General
Tel.: (601) 5978300 Ext. 2337
Carrera 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

 @DANEColombia  @DANE_Colombia  /DANEColombia  /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Secretaria General <secgeneral@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 17:34
Para: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Buen día estimado,

Me permito remitir para el trámite correspondiente, muchas gracias.

Cordialmente,



Secretaria General
secgeneral@dane.gov.co
Tel.: (601) 5978300 Ext. 2377
Carrera 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: David Jose Seijo Chacon <djseijoc@dane.gov.co>
Enviado: Viernes, 27 de Marzo de 2026 17:02
Para: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>; Secretaria General <secgeneral@dane.gov.co>
CC: Gestion Contractual <gestioncontractual@dane.gov.co>; Hermes Cuenca Meneses <hcuencam@dane.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Muy buena tarde,

Me permito solicitar autorización del cambio de supervisor de acuerdo a documento anexos.

Atentamente,



David José Seijo Chacón
Abogado Contratista
GIT Área Gestión Contractual
djseijoc@dane.gov.co
Tel: (601) 5978300
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

De: Gestion Contractual <gestioncontractual@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 16:55
Para: David Jose Seijo Chacon <djseijoc@dane.gov.co>
Cc: Vanessa Varela Angel <vvarelaa@dane.gov.co>; Jorge Enrique Martinez Carvajal <jemartinezc@dane.gov.co>; Subdireccion <subdireccion@dane.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Estimado David,

Remito asignación de modificaciones para su respectivo trámite:

ENTIDAD	AREA	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACION	ABOGADO
DANE	Despacho_Subdirección	8815436	JOSE GIOVANY BABATIVA MARQUEZ	80124929	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo
DANE	Despacho_Subdirección	8815062	DAVID MAURICIO RODRIGUEZ JIMENEZ	1018451831	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo
DANE	Despacho_Subdirección	8854230	LUIS FERNANDO ESGUERRA PORTILLA	80720861	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo

DANE	Despacho_Subdirección	9082180	GABRIEL GUSTAVO OJEDA PEPINOSA	75088692	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo
DANE	Despacho_Subdirección	8813506	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PEÑA	52396961	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo
DANE	Despacho_Subdirección	8916577	CARLOS GABRIEL VERGARA ESPITIA	1014237786	CAMBIO DE SUPERVISIÓN	David Jo

Cordialmente,



GIT ÁREA GESTIÓN CONTRACTUAL
gestioncontractual@dane.gov.co
Secretaría General
Tel: (601) 5978300
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Subdireccion <subdireccion@dane.gov.co>
Enviado: Viernes, 27 de Marzo de 2026 4:42 PM
Para: Gestión Contractual <gestioncontractual@dane.gov.co>
CC: Vanessa Varela Angel <vvarelaa@dane.gov.co>; Jorge Enrique Martinez Carvajal <jemartinezc@dane.gov.co>
Asunto: Solicitud cambio supervisión contratos Subdirección

Cordial saludo

Amablemente solicitamos su colaboración con cambio de supervisión de los contratos relacionados, Es de precisar que esta solicitud se envió inicialmente, pero por error involuntario de nuestra parte quedo mal la fecha, agradecemos su colaboración y gestión,

En cuanto a los contratos de FONDANE, dejar con la supervisión que tienen

Atentamente,



Despacho de la Subdirección
subdireccion@dane.gov.co
Tel: (601) 5978300 Ext.2371
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people

27/3/26, 18:44

Correo: David Jose Seijo Chacon - Outlook

who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**